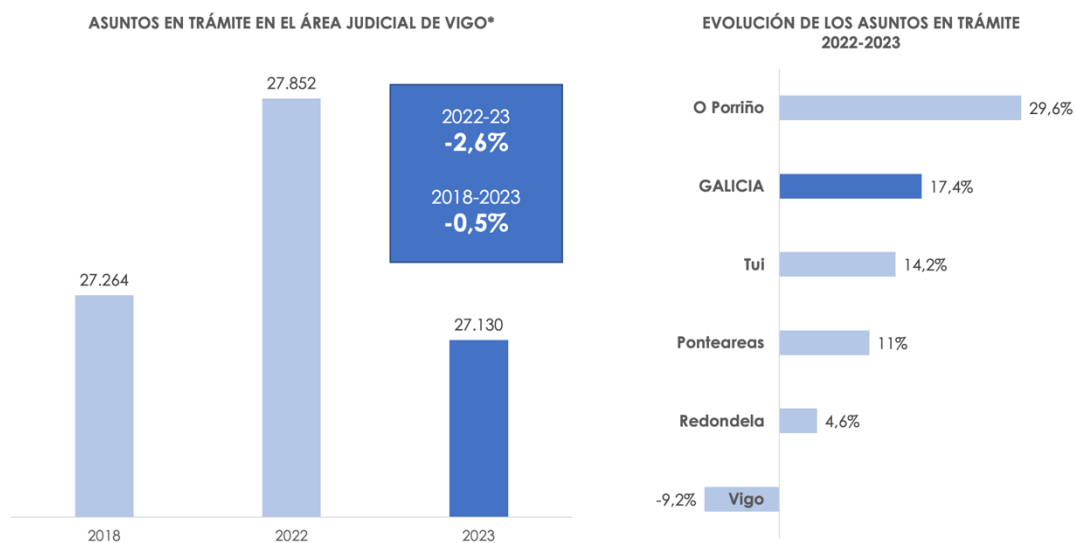


# El área judicial de Vigo reduce un 3% sus asuntos pendientes en 2023

- El atasco disminuye en un 9% en la ciudad de Vigo
- Por cada caso, un procurador gestiona 7 operaciones



\*Órganos judiciales de O Porriño, Ponteareas, Redondela, Tui y Vigo. Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

**20.03.2024.** El número de asuntos en trámite en los juzgados de Vigo, O Porriño, Ponteareas, Redondela y Tui ascendió a 25.130 al cierre de 2023, una disminución de un 2,6% de casos pendientes con respecto al año anterior. La reducción del atasco en el área judicial viene motivada por la disminución de un 9,2% de los asuntos pendientes de resolución en los juzgados de la ciudad de Vigo, con 1.877 casos menos, mientras que en el resto de los municipios la congestión en los órganos judiciales crece.

O Porriño es el partido judicial donde más se ha incrementado el atasco en un año, un 29,6%, hasta los 2.764 casos. Le siguen Tui, con un 14,2% más, hasta los 1.933 asuntos pendientes, Ponteareas, un 11% (1.905 casos más), y finalmente Redondela, con un aumento de la congestión de un 4,6% (1.613 casos más).

El área de Vigo se sitúa, así, muy por debajo de la media de atasco de Galicia, donde los asuntos pendientes se incrementaron un 17,4% entre 2022 y 2023 y un 26,6% desde 2018.



En el último lustro (2018-2023), los asuntos en trámite en los juzgados del área judicial viguesa se redujeron en un 0,5%, de los 27.264 a los 27.130 asuntos pendientes en la actualidad.

La influencia de Redondela y Vigo, con un 13,9% y un 7,1% menos de atasco, respectivamente, contribuyó al alivio de la congestión, mientras que en Ponteareas (+47,6%), Tui (+28,7%) y O Porriño (+19,8%) el atasco se incrementó en los últimos 5 años.

### **7 notificaciones y escritos por caso**

Cada profesional de la procura del área judicial de Vigo emite, de media, 7 notificaciones y escritos por cada caso. Es la relación entre el número total de notificaciones trasladadas y los escritos elaborados en 2023 entre el total de asuntos resueltos y en trámite.

A lo largo de 2023, las procuradoras y procuradores de O Porriño, Ponteareas, Redondela, Tui y Vigo gestionaron una media de 4.210 operaciones cada uno. Fueron, en total, 509.946 notificaciones y 96.273 escritos emitidos por los 144 profesionales del área judicial de Vigo que constan en el censo del Consejo General de Procuradores de España.